



U.E.P. COLEGIO CLARET - ALTO HATILLO
S0636D1509

Alto Hatillo, 17 de septiembre de 2021

A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL COLEGIO CLARET ALTO HATILLO

Se le informa a todos los miembros de la comunidad educativa del Colegio Claret Alto Hatillo lo siguiente:

1. El ministerio del poder popular para la educación determinó el inicio del año escolar 2021-2022 desde el día 16 de Septiembre de 2021. Esta actividad se realizará con la incorporación progresiva del personal docente, administrativo y obrero.
2. El inicio de clases para todos los niveles será el día 4 de octubre del presente año con la modalidad semipresencial, siguiendo el esquema de 7X7 (Semana flexible-semana radical)
3. El día lunes 13 de septiembre la dirección del colegio fue convocada por las autoridades ministeriales, con la finalidad de crear una mesa técnica conformada por los siguientes miembros de la comunidad educativa: dirección, comités de padres y representantes, salud e infraestructura, representación del personal docente, administrativo y obrero.
4. Los integrantes de la mesa técnica del Colegio Claret deben presentar a la supervisión circuital un informe que, de acuerdo a las características del Colegio, permita el retorno seguro a clases, priorizando las medidas de bioseguridad en infraestructura que procuren el desarrollo de la actividad académica que exigen las actuales circunstancias.
5. Desde el día 15 de septiembre todos los miembros de la mesa técnica están trabajando activamente en la elaboración del informe exigido por las autoridades del ministerio de educación.
6. Una vez presentado el informe técnico a la autoridad correspondiente, se procederá a informar a nuestra comunidad (según las características de cada nivel: primaria - secundaria) los detalles académicos y normas de bioseguridad que deben considerarse en las actividades presenciales. Es importante destacar las normas de convivencia escolar en lo relativo al uso del uniforme, color del calzado y la presentación personal cónsona con la actividad escolar.



U.E.P. COLEGIO CLARET - ALTO HATILLO
S0636D1509

7. Del 27 de septiembre al 1 de octubre se realizarán reuniones con representantes, y primer encuentro de estudiantes y docentes. En educación primaria los representantes y estudiantes serán atendidos por grados mientras que en educación media general los grupos serán recibidos por sección, el horario y los detalles de las reuniones se informará a través de los canales de comunicación de la institución con antelación. Los estudiantes deben asistir con su uniforme escolar. Este primer contacto de los estudiantes con los docentes busca favorecer el vínculo docente alumno después de un año escolar completamente virtual.
8. Es importante destacar desde el punto de vista académico que habrá un esquema que combinara la presencialidad con la virtualidad.

El éxito de esta coyuntura nos convoca a sumar esfuerzos a todos los miembros de la comunidad educativa del Colegio Claret Alto Hatillo.

Lic. Gustavo León
Director

Hno. Alirio Osorio, cmf
Rector

P. Alberto Cisneros, cmf
Administrador